



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL
PEDRO ANTONIO MOLINA



CODIGO: FT.GR.029
VERSION: 04
FECHA:27-11-2020
APROBADO

INFORME DE GESTIÓN

Cod. TRD: 4143.049.2.17

Santiago de Cali, febrero 17 de 2023

REFERENCIA: Informe de Seguimiento y desempeño de la GESTIÓN ADMINISTRATIVA para la vigencia año 2022

DESARROLLO DEL INFORME

El presente informe describe el desempeño y seguimiento de la gestión para el periodo del año 2022:

1. RESULTADOS DE LAS TAREAS DE LA GESTIÓN SEGÚN EL PLAN DE MEJORAMIENTO

El plan de mejoramiento institucional 2022 fue construido a inicio de este año, se definieron 9 tareas, el siguiente es el último informe de evaluación:

9. Realizar el levantamiento de la necesidad tecnológica de los docentes, verificar el funcionamiento de la conectividad en la Institución e identificar las necesidades para la dotación de recursos didácticos y tecnológicos: De manera externa se tiene realizada; pendiente de actualización tecnológica, EN PROCESO 100%

14. Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SGSST): Se creo el comité del COPASST, se han realizado diferentes reuniones y capacitaciones, articuladas con la Secretaria de Educación y Secretaria de Gestión del riesgo, se renovaron los botiquines en las 8 sedes, se conformaron las brigadas de seguridad de la sede Vencedores, Gaitán y Central, y se capacitaron en manejo de Extintores por parte de Bomberos y la SED; Se continua la implementación para el próximo año; **ACCIONES EN PROCESO 50%.**



INFORME DE GESTIÓN

Cod. TRD: 4143.049.2.17

15. Diseñar e implementar un instrumento para elaborar un plan de mantenimiento institucional: Se hizo el plan de mantenimiento; Se realizaron contratos con proveedores de mantenimiento, en especial limpieza de canales, cubiertas. Con apoyo de infraestructura de la SED se cambió el techo del taller de mecánica de la sede central al igual que se demolió un muro del auditorio que presentaba riesgo para la IE, se construyó uno nuevo, las demás acciones quedaron registradas en el plan; **FINALIZADA 100%.**

16. Desarrollar estrategias desde el proyecto PGIRS que fortalezca la cultura del uso adecuado de los residuos sólidos según normativa: Se hizo el proceso en 2022, pero como cambio la normativa, se debe implementar el nuevo SGIRS, esto se hará para el 2023; **ACCIONES EN PROCESO 50%.**

17. Desarrollar actividades bajo el enfoque de las 5s que permita fortalecer el enlucimiento y mejoramiento de los espacios físicos en todas las sedes: Se hizo para el 21 de octubre en todas las sedes, se debe continuar con la estrategia para los siguientes años; **FINALIZADA 100%.**

19. Implementar las ofertas de formación al talento humano de la institución originadas desde la SEM y el MEN y demás entidades aliadas y que beneficien las competencias acordes a sus cargos: Se viene participando de acuerdo con las ofertas que envía la SED, se canalizan a través del correo institucional y de rectoría, se incrementó en el segundo semestre la contratación de operadores que realizan capacitaciones; **FINALIZADA 100%.**

20. Continuar con el desarrollo del programa de estímulos para docentes y estudiantes: Se hicieron los reconocimientos institucionales a las personas que ya no están vinculadas a la institución en el día del docente, se entregaron diplomas y reconocimientos, se emitió resolución; por merito se entregaron las distinciones en el mes de junio; **FINALIZADA 100%.**

26. Organizar la gestión documental física y digital usando los recursos físicos y virtuales disponibles que permita facilitar la optimización de la información: Se viene aplicando la herramienta y metodología definida hace dos años, se mantienen activos los drive para control documental, en especial resoluciones, circulares, oficios, actas; se



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL
PEDRO ANTONIO MOLINA



CODIGO: FT.GR.029
VERSION: 04
FECHA:27-11-2020
APROBADO

INFORME DE GESTIÓN

Cod. TRD: 4143.049.2.17

implementó el drive con el archivo institucional del SGC; en las visitas y auditorias de la SED se ha hecho reconocimiento por el avance en el tema de gestión documental; se debe continuar para el próximo año; ACCIONES EN EJECUCIÓN 80%.

2. INFORME EJECUTIVO DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES RELEVANTES DEL AÑO EN LA GESTIÓN:

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA E INVENTARIOS

Se genero el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) en 2 versiones cumpliendo la normatividad, se construyó de acuerdo con las necesidades de las sedes, se aplicaron los procedimientos legales para las cotizaciones y compra de bienes y las respectivas contrataciones además ciñéndose a la normativa sobre proyectos institucionales; las versiones están publicadas en la página web.

Se cumple con los requisitos relacionados con los inventarios de muebles e insumos. Se hizo un recorrido por todas las sedes de la institución a partir del mes de septiembre convocada por la rectoría.

TALENTO HUMANO

En relación al talento humano, según acta de respuesta de la secretaria de educación a las solicitudes realizadas por la comunidad con respecto a los acuerdos del 1 de marzo de 2022 se vincularon 17 personas entre docentes y coordinadores; los docentes 1278 y personal administrativo y servicios generales que son objeto de evaluación se han hecho las correspondientes evaluaciones de desempeño, esto cumpliendo cabalmente todos los requisitos de ley.

Al igual se ha gestionado la solicitud para la vinculación de algunos docentes en varias áreas de formación académica, debido a renunciaciones por pensión o traslados a otras instituciones educativas.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL
PEDRO ANTONIO MOLINA



CODIGO: FT.GR.029
VERSION: 04
FECHA:27-11-2020
APROBADO

INFORME DE GESTIÓN

Cod. TRD: 4143.049.2.17

También se solicitó a la Secretaria de Educación Distrital, una capacitación a los docentes enfocada a nuestro rol y contribución al proceso en pro del mejoramiento de la comunicación y las relaciones interpersonales entre los integrantes de la comunidad educativa, esto con el fin de mitigar la ocurrencia de situaciones que afecten el clima escolar y laboral; quedando pendiente agendamiento por parte del sistema municipal de convivencia escolar según respuesta del radicado CAL2022ERO27241 del 09 de junio del 2022 emitida a los 21 días del mismo mes.

Los Ministerios de Educación Nacional y de las TICs, Secretaria de Educación Distrital, la Escuela Superior de Administración Pública, Caja de Compensación Familiar Comfenalco, SENA, Fundación Carvajal y algunas universidades por convenio con la SED, vienen implementando el plan de capacitaciones, invitando y convocando a participar en estas actividades de formación tanto al personal administrativo, docentes y directivos docentes.

Se destacan los espacios brindados por la Secretaria de Educación Distrital respecto al bienestar laboral de los funcionarios, tanto para administrativos como docentes y directivos. Se aprovecho la semana pedagógica de octubre para planear y desarrollar eventos lúdicos y recreativos.

GESTIÓN DOCUMENTAL

En gestión documental, se viene implementando los requisitos y pautas sobre el tema, se trabaja actualmente en un sistema virtual de la gestión documental tal como está contenido en el PMI.

MATRICULA

Se realizó el proceso de matrícula 2022 sin ningún contratiempo. Para el segundo semestre se proyectó la matrícula del 2023, se elaboro la circular orientadora, se publicó y se compartió con toda la comunidad educativa, se hizo la proyección a través de un link y encuesta, se continua aun en el proceso.

Se definieron y documentaron los procedimientos para la validación de estudios, se publicó en página web y se compartió a la comunidad.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL
PEDRO ANTONIO MOLINA



CODIGO: FT.GR.029
VERSION: 04
FECHA:27-11-2020
APROBADO

INFORME DE GESTIÓN

Cod. TRD: 4143.049.2.17

Para este 2023, recién se entregó el informe de matrícula, en el documento se evidencia el cumplimiento del 98% de la matrícula proyectada, a esta fecha se reportaron 5148 estudiantes.

ANA CECILIA ALVAREZ GARCIA
RECTORA

Elaboró: Alexander Ramírez, Apoyo a la Gestión de calidad
Revisó: Herberth Hernández, profesional universitario grado 4 y líder de la gestión administrativa
Aprobó: Ana Cecilia Alvarez, Rectora